

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1048 LAVIOSA-PROMASA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía mercantil LAVIOSA-PROMASA, S.A, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 7 de mayo de 2025, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 8 de mayo a las 11,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Vitoria-Gasteiz, Avenida de los Olmos nº 4, y que se celebrará conforme al siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación, si procede, de una nueva redacción de los Estatutos Sociales, en los que se procede a la adaptación de los mismos a la nueva Ley de Sociedades de Capital, y en los que expresamente se introducen cambios en las comunicaciones de la sociedad, la transmisión de las acciones y el derecho de adquisición preferente en caso de transmisión, prenda de acciones, se modifica la convocatoria de la junta de accionistas por notificación personal, el quórum necesario en junta general para tomar determinadas decisiones, así como el plazo de elección de los administradores que pasa a seis años, el sistema de retribución del órgano de administración y la sumisión a Tribunales de Justicia de los conflictos.

Segundo.- Fijación. en su caso, de la remuneración de administradores.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta General, los socios podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 del texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 1 de abril de 2025.- Secretario del Consejo de Administración, Luis Felipe Fernández de Troconiz Núñez.

ID: A250014747-1